

Heliconia Antioquia, 24 de julio de 2026.

Señora:

DIANA MARIA ARIAS CERQUERA

C.C 1037620707

Cr 56 C 83 DD SUR 201

gerenciaceibanegra@gmail.com

ASUNTO: PROPUESTA CONTRATACIÓN.

HUGO ALEXANDER SALDARRIAGA TORO en su calidad de Gerente, de la sociedad AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P. I, me permito presentar ante usted **SOLICITUD DE PROPUESTA** a efectos de celebrar contrato cuyo objeto es: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA TALA CONTROLADA DE UN (1) ÁRBOL DE LA ESPECIE SAMÁN UBICADO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA, MEDIANTE EL SUMINISTRO DEL PERSONAL ESPECIALIZADO, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN.**

A efectos de suscribir el contrato, se estableció en los estudios previos, lo siguiente:

1. Especificaciones técnicas y alcance del objeto:

ACTIVIDAD	APORTE
Tala controlada del árbol	Prestación del servicio especializado para la ejecución de la tala controlada de un (1) árbol de la especie samán ubicado en el parque principal del Municipio de Heliconia, mediante el suministro del personal especializado certificado, equipos de alta capacidad requeridos para su ejecución, como parte de la intervención adelantada por AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P.

2. Objeto del contrato a celebrar.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA TALA CONTROLADA DE UN (1) ÁRBOL DE LA ESPECIE SAMÁN UBICADO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA, MEDIANTE EL SUMINISTRO DEL PERSONAL



ESPECIALIZADO, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN.

3. Plazo de la ejecución contractual.

Desde la firma del acta de inicio del contrato hasta el día 30 de julio de 2026 sin superar dicha fecha.

4. Valor estimado del contrato y forma de pago.

AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P. pagará al contratista el valor del contrato en un (1) solo pago, una vez ejecutado en su totalidad el objeto contractual y suscrita el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura electrónica o documento equivalente, según corresponda, la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar.

Todos los pagos se efectuarán en la cuenta bancaria certificada por el contratista. AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P. practicará las retenciones tributarias, descuentos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás gravámenes a que haya lugar, de conformidad con la normatividad nacional, departamental y municipal vigente al momento del pago.

Al momento del pago se efectuarán, entre otros, los siguientes descuentos de carácter territorial:

Estampilla pro – cultura	1%
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	4%
Estampilla pro – deporte	2.5%
Estampilla pro – hospital	1%

PARÁGRAFO. Además de los descuentos anteriormente relacionados, AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P. practicará las retenciones en la fuente por concepto de renta, IVA, ICA y cualquier otro tributo, retención o contribución que resulte aplicable de conformidad con la naturaleza jurídica del contratista y la normatividad tributaria vigente.

Sírvase presentar oferta, anexando, además:

- Formato de hoja de vida (DAFP persona natural).
- Formato de declaración de bienes y rentas.
- Copia de documento de identidad.





AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Calle 20 No 20-31 Heliconia, Antioquia
Teléfono: 8549604 Cel. 321 7373456
E-mail: aguas@heliconia-antioquia.gov.co

- Declaración de Ley 2013 de 2019.
- RUT actualizado.
- Certificado de cámara de comercio.
- Certificado de pago de seguridad social.
- Acreditación de experiencia
- Certificado de antecedentes Fiscales (contraloría).
- Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
- Certificado de antecedentes judiciales (policía).
- Certificado medidas correctivas.
- Certificado REDAM-
- Certificado delitos sexuales
- Certificación bancaria.

La oferta debe ser dirigida al correo electrónico de la empresa: aguas@heliconia-antioquia.gov.co o presentarla personalmente en la sede de la empresa en el municipio de Heliconia Ant. en un término máximo de tres (3) días calendario desde la recepción de la presente comunicación

Atentamente:

HUGO ALEXANDER SALDARRIAGA TORO

Gerente **AGUAS DE HELICONIA S.A. E.S.P.**

NIT. 900.169.368-6

